

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXIX.

Guayaquil, (Ecuador).—Miércoles 14 de Diciembre de 1892.

Núm 3,355

**HARDMAN
PIANO.**



BAZAR Y JOYERIA
de Alberto S. Ofner.

Intersección de las calles Pichincha y General Elizalde.

Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, revólveres, perfumería, álbumes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

LA SALUD DE LA MUJER

conservadas por las

PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET.

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las

PILDORAS TOCOLOGICAS, ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y Droguistas aseveran la venta de MIL LÁRES DE OAJITAS

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lozania y belleza de la mujer.

Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítese el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

Gran Fábrica

DE CIGARRILLOS HABANOS.

SUCURSAL DE "LA CORONA."

Para mejor abastecer la necesidad de los consumidores, se ha establecido en esta Ciudad una

"SUCURSAL"

de la acreditada marca de cigarrillos

"LA CORONA,"

en la que se emplea selecto material de a

Vuelta abajo,

a fin de producir el más delicioso artículo en su clase.

Para la venta al por mayor y demás detalles, dirigirse á

J. M. Urgellés

Calle de "Bolivar" Núm. 29

Guayaquil, Setiembre 19 de 1892,

North British.

MERCANTILE.

INSURANCE COMPANY.

AGUERO AL 31 DE DIBRE DE 1891. £ 10.695.969 2s. 11d.

I Capital autorizado.....£ 3.000.000 £ p d

id suscrito..... 2.750.000

id pagado.....£ 687.500 0 0

II Fondos de incendios y Reserva.... 2.717.177 12 9

III id Vida y Rentas Vitalicias 7.291.291 10 2

£. 10.695.969 2 11

Ingreso del departamento de incendio 1.552.862 5 8

id id de Vida y Rentas Vitalicias 1.098.010 2 10

£. 2.650.872 8 6

Los fondos acumulados de los departamentos de seguros de incendios y de vida son completamente independientes.

El infrascrito Agente de esta respetable Compañía, está debidamente autorizado, para efectuar Seguros Contra Incendios en esta ciudad.

Guayaquil, Enero 4 de 1891.

L. C. STAGG

Avería de Mar.

El infrascrito Agente de

"LLOYD'S"

de "LA ITALIA" Societa d' Assicurazioni Maritime, Fluviale é Terrestri y de LA ALIANZA DE ASEGURADORES DE BARCELONA, está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de Avería de mar.

L. C. Stagg.

RESTAURANTE
CALLE DE AGUIRRE N.º 21.
PROPIETARIOS.
C. Stretti y A. Thérèse.
PARIS

Exterior.

Correspondencia de Europa.

París, Setiembre 23 de 1892.

SUMARIO.—El centenario de la República en Francia.—Su origen.—La ceremonia del Panteón.—Los discursos.—El cortejo histórico.—Su paseo.

Francia no podía dejar de honrar la memoria de sus héroes que derrocando monarquía en 1792, pagaron con sus vidas, persecuciones y destierros, la idea que defendían: 78 años después, los iniciadores del nacimiento de la República, que tanto hicieron a fines del siglo pasado, por la defensa de sus ideas, de la fundación de este gran pueblo: aunque seguramente conocerán mis lectores, no quiero dejar de recordar el origen de la llamada Convención, sin meterme en explicaciones que explica con verdad la Historia de Francia.

Las elecciones empezaron en París el 5 de Setiembre de 1792 y el primer día fué elegido Robespierre: siguieron hasta los 24, los tan conocidos Danton, Marat, Manuel, Fayolle, Egalité, Duque d'Orléans y los 5 siguientes: de los 24 que debutaron en la Convención, fueron guillotinado por sus ideas democráticas, ocho: los dos Robespierre, (padre é hijo) Danton, Manuel, Desmoulin, Fabre d'Églantine, Opelin y el Duque d'Orléans: Marat fué asesinado en su baño, por Carlotta Corday y Beauvais de Preon, ahorcado por los ingleses tres meses después y los otros fueron casi ignorados. Lo que nos tenemos que cambiar! Hoy los diputados mueren de otra modo; pero si la Asamblea de la Convención, produjo tanta sangre, como se deramó hace un siglo, dejó la semilla que hoy hace que la República que ellos pensaron, tenga la fuerza la popularidad y la grandeza de la República Francesa.

Y si mis lectores, voy a darles a fuer de Corresponsal verídico, un título que he de conservar, la descripción de la ceremonia oficial del Panteón y la del doble Cortejo histórico.

La afluencia fué considerable: no muy grande el entusiasmo, porque el pueblo aún no ha comprendido el objeto de la fiesta nacional, y el vulgo no se explicaba la celebración de un Centenario en el Vallejo; pero el sentimiento de alegría que hace latir el corazón del pueblo, cuando se celebra un hecho grandioso de la Historia está en mi opinión, yo que conozco mucho este país, y sé lo fácil que es despertar con poco, simpatías, yo estoy seguro que, lo que digo lo piensan muchos de los espectadores.

Pero vamos al Panteón, que a las 10 de la mañana, reunido todo el elemento oficial al presidente Mr. Carnot y sentarse en su sillón presidencial, haciendo igual los invitados en sus sillas, los músicos artistas y coros de la Opera, nos obsequiaran con el duo de la Muerte: "Amour sacré de la Patrie" que fué aplaudido con delirio, sin embargo del acto ser oficial, por su admirable ejecución.

Cuando pasó el entusiasmo y vino la calma, Mr. Loubet, pronunció un discurso en el que hizo grandes rasgos la historia de la fundación de la República en Francia y aplaudió la obra gigantesca de la Convención, ha llegado a su estabilidad, terminando su discurso con lo siguiente: "Señores: Si una fe profunda en el porvenir nos anima; si sabemos hacer en interés público el sacrificio voluntario de nuestras ideas, de nuestros temores é impaciencias, seremos los dignos herederos de los hombres que proclamaron la República por vez primera en Francia y podremos continuar y terminar la obra empezada en 1792."

Chamell Lacour, Vice-presidente del Senado, hizo los mismos argumentos con su gran habilidad y grandes condiciones oratorias, y terminó diciendo: "Que sean glorificados, no sólo lo por haber hecho dar un gran paso a la justicia social, sino por haberse preparado la costa de tanto esfuerzo, esta fuerza y seguridad en la República."

Llegó a su vez su turno a Mr. Floquet y pronunció un discurso que fué el más importante, por anunciar el nuevo programa político.

Cuando terminaron los discursos, la parte artística, que no fué, hay que decirlo, el menor atractivo de esta fiesta oficial, fueron muchos los aplausos a los músicos y artistas que nos dejaron oír "Le Chant du Départ." Las fiestas matinales terminaron a las 11 y media.

Y vamos al cortejo en que no podré dar ya muchos detalles por falta de espacio.

Se habían reunido los dos jefes de Estado, el del Palacio de la Industria y el Sena, y a las 11 empezaron su marcha, por los dos lados del Sena, cada uno por su lado: eran tan colosales los carros históricos que hubo que levantar previamente las farolas de los centros de los boulevares para dejar su paso: los balcones se pagaron a su familia y Lord Dufferin pagó para su familia é mil francos por un balcón: las escaleras portátiles, se pagaban, los pedáneos elevados a 10 francos y los bajos a dos: mesas, sillas y jardineras y breacks desenganchados, ocupaban las calles afluente a los boulevares, llenos de gente: en los árboles, en las farolas, en las muestras salientes de las tiendas, en las marquises de cristales de entrada, en los almacenes y de los escaparates se veía gente en posiciones expuestas y algunas de mucha gracia.

La Guardia Republicana de caballería preparaba el paso del cortejo, pero el pueblo, en cuanto volvió la espalda la guardia, se salía de filas para ocupar el centro, con ese modo nítido, tan grato al francés, á quien le gusta mucho la agrupación.

Por fin llegó el cortejo al centro de los boulevares, donde yo me encontraba en la fotografía del Musée Grevin; abrió la marcha un pelotón de caballería del siglo XVIII, en que no han estado en eso, espléndidos, que con los trajes del Chatelet.

Seguía el carro del siglo XVIII, en el que se veían los nombres de los señores de Robespierre, Danton, Bazile y el Abate Gregoire; tiraban de este carro 10 caballos: un grupo de voluntarios de aquella época, con muchos palos, pinchos y mazas, que eran acompañados por músicas que fueron muy aplaudidas: en ellos reconocí los trajes que el Hipódromo ponía en Nerón: carro representando el monumento fúnebre del valiente general Vellerman en el Vallejo; muy apropiado: el carro del Depart, tirado por 200 caballos: de una gran magnitud y altura, era también una obra de arte, aunque con falta de detalles.

Las músicas de artes y oficios: el carro del Triunfo de la República: la estatua dejaba que desear, pero era soberbio el conjunto: en cambio las 200 acompañantes con gorros grises, acompañando á la República fueron muy aplaudidas, el último era el carro de la Concordia y la Paz y con el del Triunfo de la República, que era una góndola, se llevaron los aplausos de la multitud: cerraba la marcha una delegación de cada música militar y escuadrón de la guardia republicana: los cantos y acompañamientos de la Marsellesa fueron muy aplaudidos. La Policía, acabado el pase, recibió una silva, y hubo de formarse cadena para evitar la manifestación del público, que los había acompañado 4 horas.

Suyo afectísimo. B. L'ECLAIR.

REPÚBLICA ARGENTINA.

RELACIONES DE LA ARGENTINA CON CHILE, BRASIL Y BOLIVIA.

"El DIARIO" de Buenos Aires está publicando un reportaje sobre asuntos internacionales que ha tenido "con un notable personaje, diplomático argentino de ilustración y rara sagacidad, á quien le he tratado de tratar y encaminar con su tacto diplomático y con loable éxito recelosa crestronía internacional; que ha representado á nuestro país en los frínteros, que conoce acabadamente los hombres y las cosas de Chile é el Brasil, que se ha penetrado en una larga observación del espíritu que domina á los unos y del carácter que asumen los otros; que es en una palabra, como diplomático, de reputación americana, por el alancamiento de los asuntos internacionales, diversas veces comisionado y llevado á término feliz dentro de las conveniencias y el decoro de todos."

He aquí lo que ha dicho el diplomático argentino refiriéndose á Chile:

Reporter.—¿Y el territorio que, según se trata, se asegura que ocupan los chilenos y que Bolivia debe entregar, en Chile ó en territorio de origen á graves perjuicios?

Ex Ministro.—Si Chile posee algún territorio de los que Bolivia debe

entregar, no creo que esos territorios sean comprendidos en los que el tratado de paz entre Chile y Bolivia le permito ocupar; y si lo tuviera, esa ocupación es sin perjuicio de los derechos de la República Argentina, que lo salvó en diversas ocasiones; tratándose además de un territorio de reducida extensión, del cual no podrían hacerse cuestión los chilenos, desde que no lo mantienen á título de dueños.

He ahí todo lo que puede decirse con respecto á Bolivia.

R.—Pues, á Chile, doctor, y atención.

Ex M.—Con mucho más interés se fija usted en Chile, que en el Perú, que en Chile y en la República Argentina, no preocupamos de él, exajerando muchas veces los peligros que puedan aparecer durante la demarcación de límites respectivos, iniciados por los grandes armamentos que día á día anuncia la prensa de uno y otro país.

La opinión pública es muy gloriosa en Chile y en la República Argentina, los conflictos que prevean, no pueden oponerse á sus exigencias y nadie les perdonaría que no hubiesen tenido la previsión de armarse, penulente como está una gran cuestión. Pero, precisamente porque están armados, ni los chilenos ni nosotros podríamos ser sorprendidos y preparados para todo evento, la cuestión de que se trata, que se juegan intereses tan grandes. Ahí tiene usted el ejemplo de Francia y Alemania. Tenemos felizmente, el tratado de límites de 1881, que establece en su artículo primero, que las dificultades que pudieran suscitarse para la demarcación por la existencia de valles formados por la bifurcación de la cordillera, y en que no sea clara la línea divisora de las aguas, se resuelva amistosamente por los peritos de cada parte; y que en caso de desacuerdo de éstos, les decida un tercero, designado por ambos gobiernos. El artículo sexto mismo tratado es más terminante todavía, pues consigna que toda cuestión que por desgracia surgiese entre ambos países, ya sea por cualquiera otra causa, se someta al fallo de una potencia amiga.

Este tratado quedó completamente para la demostración que el terreno por el de Agosto de 1883, en cuya parte han sido nombradas las respectivas comisiones que presiden los señores Viraosoro y Barros Arana.

Ve usted, pues, que en todos los ajustes internacionales que ha celebrado la República Argentina, ha prevalecido siempre el principio del arbitraje; y en cuanto á las dificultades con Chile, no han sido los medios conciliatorios que se han hubiera, para resolver las satisfactoria é equitativamente; y si esto no fuera posible, antes de ir á la guerra, las dos altas partes contratantes, con arreglo á la letra y al espíritu del tratado, nombrarían al árbitro, y ante él mismo podrían solucionarse las dificultades sin necesidad de un fallo inapelable, porque este tratado á diferencia del arbitraje con el Brasil no restringe las dificultades del árbitro en cuanto á las acciones conciliatorias que las partes acepten.

Cuando se hizo el tratado del 81, muchas veces presagiaba la guerra con Chile, pero como Chile no había pasado 11 años sin que se cumplan los presagios de los bellicosos de uno y otro país. La tarea de las comisiones es larga todavía y las dificultades que se les han presentado han sido resueltas amigablemente, sin necesidad de ocurrir al tercer peito, y mucho menos al árbitro á que se refiere el artículo sexto. Las que venguen en adelante han de ser lo mismo, porque los hombres de gobierno de uno y otro país se hallan penetrados de la inmensa responsabilidad que asumirían haciendo las dos Repúblicas á una guerra que sería la más cruel y desastrosa de América del Sur, y para lo que tendrían que prescindir de tradiciones y glorias comunes y de pactos solemnes que son la regla á la cual deben someterse en definitiva.

A más de esto, mi la situación política é económica de Chile y la República Argentina, son propias para esas buenas venturas, cuyo resultado final es el aniquilamiento de dos grandes naciones, sin ventajas positivas que compensaran sus sacrificios.

Creo, pues, que no podemos ni debemos mantener la opinión pública en uno y otro país con la expectativa de una guerra, porque todos los antecedentes la hacen, si no imposible al menos sumamente difícil.

La misión de todos y cada uno, y especialmente de la prensa, debe ser, tratar de consolidar las buenas relaciones en Chile y la República Argentina, y no desperdiciar los y rivalidades entre los pueblos hermanos tan intimamente vinculados.

R.—¿Se refiere usted, con esto, á las noticias alarmantes que dos colegas de la prensa desde hace poco tiempo se ocupan en publicar?

Ex M.—No, no me refiero á ningún diario determinado, pues creo que si ha habido alguna vez palabras que pueden reputarse injuriosas, hechas en exceso de celo en pro de nuestra integridad territorial.

Pienso sí que cuando se está suelocionando sobre el terreno una cuestión como la que tenemos con Chile, la prensa de uno y otro país debe encerrarse en una prudente reserva, para que los gobiernos puedan proceder libremente de toda gestión; pues debemos creer que los hombres que están al frente de los negocios públicos, se ocupan en estas cuestiones en los grandes intereses de sus respectivos países.

La prensa en una y otra república puede preparar los espíritus en el sentido de buscar soluciones de fuerza, y cuando los gobiernos se encuentran con una opinión pública que muchas veces son impotentes para encaminar las soluciones en otro sentido que aquel á que lo impulsan sus existencias, dado el poder de la prensa en todos los asuntos públicos y esencialmente cuando excita el patriotismo de los habitantes de un país. Es por esto que me parece que por ahora cuando las dos comisiones de límites van á funcionar, no se debe la prensa de Chile y la República Argentina, debe tener la prudencia de un experto ministro diplomático, ó para decir en una sola frase, imitar á Siéyes: guardar silencio.

R.—Será por esto mismo, que el Gobierno chileno ha prohibido enteramente la publicación de noticias que se refieren á sus adelantos en las cuestiones de fortificaciones y armamentos.

Ex M.—No me refiero á eso, me refiero á la cuestión de límites, no creyendo por otra parte que puedan hacer fortificaciones ocultas para una nación cuyos habitantes pasan por centenares á la república vecina y cuando hemos tenido allí por largos años un ministro diplomático, pero efectivamente bien relacionado y con medios de información que seguramente habría en plejo para llevar á conocimiento de Gobierno argentino todo lo que pueda interesarle. Pero, de todos modos, aun si fuera cierto lo que usted menciona, no podría usted negar el contraste que existiría con nosotros, donde hemos visto que el ardor por dar noticias ha llevado á algunos cronistas hasta publicar fuera de tiempo el número, clase y costo de los armamento que ha hecho la República Argentina, como medida de precaución, ó para reformar sus elementos de guerra, ya se ve usted como es mejor el silencio en ciertos momentos.

Salvo á usted en este cargo, pues no sé que en su vida de reportér haya usted anticipado al público noticias que no fuera oportuno en el momento de llevar al conocimiento de todos, ó que importaran la revelación de un secreto de Estado.

R.—Para terminar, mi querido doctor, ha olvidado que este mismo diario publicó hace mucho tiempo que á no haber succumbido en la revolución del Pacífico el Presidente Balmaceda, era inminente una guerra con ese país por cualquier otro motivo que la cuestión de límites, pues según las declaraciones del caballero chileno Señor Puella Tupper, aquel gobernante proyectaba conquistar la preponderancia sud americana de que hoy goza la República Argentina?

Ex M.—Durante el Gobierno del Señor Balmaceda, como antes y después, no hubo la convicción de que nos tendríamos guerra con Chile, y que cualesquiera que sean las opiniones individuales que se atribuyen á determinado hombre público de uno y otro país, en su sentido contrario á la paz, no su manera de apreciar la situación política, proará á los conservadores y á algunos liberales que acaso inconscientes tienen ni el valor ni la importancia para hacer cambiar los rumos á la opción senata que ha prevalecido siempre en los consejos de los gobiernos de Chile y la República Argentina desde que se celebró el tratado de 1881.

Calendario.

Mañana Jueves 15 San Urbe confesor y San Eusebio obispo y marit.

Bombas de guardia.

Hoy Miércoles de Diciembre habrá la guardia de depósitos en compañía "Nueve de Octubre" N° 11 y una sección de 20 haceros.

Cronica.

Baños del Salado.

Mañana Jueves 15 de Diciembre.—Marea llena por la mañana á las 3:34. Marea llena por la tarde á las 3:45.

Nota.—Se recomienda á los bañistas las tres horas anteriores á la marea llena.

Botica de turno.

Hacen este servicio en la presente semana las siguientes: La Botica "Americana" en la Plaza de Bolívar y la Botica del "Sur" en la calle de San Alejo.

Baños del Salado.

Mañana Jueves 15 de Diciembre.—Marea llena por la mañana á las 3:34. Marea llena por la tarde á las 3:45.

Nota.—Se recomienda á los bañistas las tres horas anteriores á la marea llena.

Botica de turno.

Hacen este servicio en la presente semana las siguientes: La Botica "Americana" en la Plaza de Bolívar y la Botica del "Sur" en la calle de San Alejo.

Faces de la Luna.

Cuarto creciente el día 26
Luna llena el día 3
Cuarto menguante el día 11
Luz nueva el día 19

ENFERMEDADES é ESTOMAGO. (Véase Quinina).

Por la moral.—República del Ecuador.—Jefatura General de Policía de la Provincia del Guayas.—Guayaquil á 8 de Diciembre de 1892.

Noifíquese á los dueños de balsas existentes en esta ría, para que en el término de 24 horas improrrogables, procedan á limpiar las figuras y palanbras obsecas, puestas por no sé qué personas, en los cuartos de baños, escusados etc. de dichas balsas; previniéndoles, además, que si de la fecha en adelante, que se practicarán constantes visitas domiciliarias, apareciere escritas nuevamente inmorales de cualquier naturaleza, sin miramiento, ni consideración alguna, se aplicará al propietario ó encargado de la pampa, detallada en el Código Penal. El señor Comisario Municipal, queda encargado de hacer cumplir la disposición que antecede.—R. T. CAAMAÑO, Intendente.—(Citados los propietarios é encargados de las Balsas) —María Candela.—Antonio Maruri.—José Frayco Soto.—Octavio Flor A.—E. V. V. Córdoba.—José María Escobar.—Juan Gordillo.—Aurelia Palmieri.—Manuel Cobos.—A ruego de la señora Petra Guzmán, por no saber firmar, Francisca Colón.—Eduardo Gillibert.—A ruego de la señora Santos Montoya, por no saber firmar, L. Palma.—Es fiel copia.

"LA FAMILIA". Acaba de aparecer, en París, el primer número de LA FAMILIA, edición española que contiene algunas gran cantidad de literatura y modas. Del programa que encabeza dicho número, copiamos lo siguiente: "Lo que nos proponemos es dar á nuestros lectores, en forma de revista, conocer, por medio de nuestros grabados, no sólo los mejores cuadros de la pintura moderna sino también algunos modelos de la última moda y publicando en nuestras columnas, además de las obras maestras de la literatura contemporánea, la crónica de los sucesos, de los teatros, de las ciencias, de los libros, etc., tratados así de ser útiles y agradables al mismo tiempo, y proporcionando á las familias un álbum elegante y barato de letras ó un moda."

Dicho programa nos parece excelente; y si LA FAMILIA continúa cumpliendo de esta manera sus deberes como lo ha hecho en su primer número (cuyos grabados de modas y cuyo tipo cuidadosamente escogido han llamado nuestra atención), estamos seguros de que pronto llegará á ser una de las revistas españolas más leídas y más apreciadas.

La agencia de LA FAMILIA en Guayaquil está á cargo del señor Víctor Samuel Hernández, Municipalidad N° 14.

Jugando.—Varios de esos niños, hombres de cue-po perofinantes de espíritu, habían elegido anoche para teatro de sus hazañas y retozos la calle de la "Gallera."

Una criatura, menor de ocho años, que acertó á pasar en esos momentos, tropezó con ellos, los cual é la arrojarlos sobre las piedras, dejándola sin conocimiento.

Varias personas que presenciaron el hecho, recogieron á la desgraciada niña y la condujeron á un lugar inmediato, hasta que la madre desolada acudió en busca de ella.

¿No habrá castigo para tales niños?

Criaturas.—Constantemente se están viendo recién nacidos arrojados en las calles, puertas, de los templos, hospitales, casas de beneficencia como particulares.

Ayer no más se encontraron dos criaturas, una en la puerta del "Hospital Civil" y otra en uno de los barrios más centrales de la Ciudad.

No sabemos á qué causa obedece el continuo abandono de esos seres inocentes que no tienen más culpa que la de haber nacido al mundo.

Ahogado.—Un muchacho del señor Don Pedro Leonidas Vallejo, tuvo la ocurrencia de arrojarse al río: la corriente se lo llevó, y pereció ahogado.

Ignoto.—Ha sido conducido al Cementerio Católico el cadáver de un indio que fué ahogado e intemper y que no ha podido ser identificado por estar en completa descomposición.

Otro.—A las cuatro de la tarde del día de hoy ha sido sacado otro ahogado de nuestra ría.

Pasajeros llegados en el vapor "Mapocho" procedente de Panamá...

F. Antepara & hijo. En cubierta: B. Merchant, J. Smith...

En cubierta: Laug, Chong Guan Tse, Lon Saug, Alon Lee, Ke, Lon Chón, Luo Laig, H. Roach, Ignacio Vergara.

—Yo no soy digno de tí, vida mía! —Lo sé, Oscar, pero de ningún otro hombre tampoco; por eso te prefiero.

—Gracias a Dios!... exclamó D. Eugenio aplicándose un sobre á la nariz.

—De qué, cielo? — dijo su cara mitad al verle, y continuó: ¿caso te informas del contenido por el olfato?

—Pues voy á decirte: apuesto cualquiera cosa á que ya se acabó el cólera.

—Bah!; quieres hacerme creer que eres adivino, verdad?

—Nada de eso, Chuchita; tal digo, porque hasta ayer oía la correspondencia extranjera á ácido carbónico, y acabo de recibir un telegrama que no despide olor alguno.

—Vaya un maridito más despiello el mío!

—Un beso allá el diálogo.

—Qué edad tiene Vd., Eduardo? —Venite y tres años, mal contados.

—Muy mal contados, por cierto! —Cómo así?

—Pues, hombre, hace diez años que le conozco y desde entonces me viene usted diciendo lo mismo.

—Amiguito mío, cuidado como le vuelva yo á oír hablandome de amor á mi hija!

—Aquí vengo para que me haga Vd. el favor de cortarme un fius.

—Mucho lo siento, amigo, pero no puedo complacerle.

—Cómo?, tanto trabajo tiene que se ve en el caso de... —No es eso, señor, no es eso!

—Y qué, entonces? —Vd. comprenderá que un hombre que tiene una familia tan crecida como yo, no puede cortar fusos por favor.

COMPRIMIDOS DE VICHY OF FEDIT. Bautismo.—A las ocho de la noche del día de ayer se efectuaba un bautizo en la iglesia de la Merced.

Concluida la ceremonia una multitud de granujas emprendieron una verdadera persecución contra los padrinos, hasta el mismo lugar de su domicilio, en el callejón de la Beneficencia.

Como no obtuviesen el sacramental medio, comenzaron á denostarlos hasta que de cansados se retiraron.

Los recomendamos á los señores guardianes del orden público.

Obito.—El señor Don Manuel Francisco Avellan, miembro de nuestra sociedad, ha dejado de existir.

Cumplimos, aunque tarde con el deber de enviar á su desolada familia una palabra de condolencia.

Tiene gracia.—Entre las calles de "Chanduy" y "Aguirre" se pasaba tranquilamente en las primeras horas de la noche de ayer, Mañá Jarrín.

Cuando menos lo pensaba fué atacada de Hidrofobia, y acometió á dentelladas contra los transeuntes que en mala hora, se encontraban á su alcance; prueba de lo que decimos es Domingo Estrella, quien tiene una herida en la pierna y otra en un brazo.

La Policía acudió en ayuda de los atacados, conduciendo á la Reja á la Jarrín.

Moro viejo... Marcos Reina, célebre bebedor fué puesto hace dos días en libertad, después de haber purgado una mora.

Inhumaciones.

Jacinta Farán, ecuatoriana, 39 años, pulmonía; Eduardo Suárez, ecuatoriano, 25 años, fiebre; Rosendo Rodóñez, ecuatoriano, 15 años, fiebre; María J. Villamar, ecuatoriana, 50 años, pulmonía; Tomás Ascencio, ecuatoriano, 70 años disenteria; Gertudis Moncada, ecuatoriana, 1 año, fiebre; Rosario Gutiérrez, ecuatoriana, 2 años; N. N. hombre, ecuatoriano, ahogado; Serafina Palma, ecuatoriana, 3 meses, raquitis; N. N. criatura, votada en la puerta del hospital civil.

Matadero.—49 reses han sido degolladas el día de ayer para el consumo público.

Socorro.—Gritaban ayer en la calle de la "Industria." Varios guardianes de orden público concurren al lugar de donde sallan las voces, y tomaron un individuo que se había aficionado de varias especies, que no le pertenecian q' su magín no le proporcionó más recurso que aprovechar un descuido de la dueña que apropiársela para hacerlas de superpeneñencia.

Sin recursos.—Manuel Morochó, encontrándose en esta ciudad sin recursos, á la edad de 18 años, ha sido conducido al Hospital Civil.

Abandonada.—En la calle de "Sagrado 4." cuadra y bajo un puente, se encontró una criatura recién nacida, fué conducida al Hospital Civil.

Ya era tiempo.—Ayer se ha hecho en todos los barrios de la población una buena recogida de vagos, que ya en gran número se habían distribuido por todas partes, fastidiando á todos con sus corrillos y continuas bromas de mal género.

La obra está ya comenzada, sólo resta que la Autoridad forme de esos miembros hoy sin ocupación ninguna, séres útiles á la sociedad, colocándolos en los diferentes talleres ó escuelas públicas.

Alarma.—Anoche á las diez p. m. las campanas de la ciudad daban nuevamente la señal de alarma.

El lugar amezado era un Restaurant de la calle "Bolívar" núm. 43 en la casa que fué del finado señor don Manuel Francisco Avellan.

El Cuerpo de Bomberos, con su nunca desmentida actividad concurrió al lugar del siniestro, concluyendo todo en un momento.

SONETO.

A mi querido amigo el insigne novelista L. GARCÍA RAMÓN.

Al arrojár los copos de ceniza Del cigarro que fumo, al cenicero, ¿Sabe usted, buen amigo, lo que infiero? Que este acto nuestra vida simboliza.

Si pródiga fortuna la suaviza, Es la vida riquísimo vequero; Si el destino se muestra cicatero Es tagarina horrible que agoniza.

Buena ó no, suave ó fuerte, ya extinguido El fuego que la anima, todo cesa; Y del misero ser que ha fenecido Queda un fúgaz recuerdo, humo y pesa.

Y un cuerpo que, cigarro consumido, Va á dar al cenicero que es, la huesa!

CUEVAS. Exposición de Chicago.—Los siguientes artículos deben enviarse de preferencia como otras tantas muestras del progreso nacional al Certamen colombiano de Chicago:

PRODUCTOS NATURALES. Aceite de higuera (Rocinus communis).—Aceite de lianza.—Achiote [semillas de "Bixa de Argentina].—Agua mineral.—Algodón.—Alumbre.—Arcilla refractaria.—Azufre.—Canela del Oriente (vulgo ishipingo).—Caolín.—Ciscara de saar [Weinmannia fagaroides].—Cascañillas (varias especies, sobre todo, la roja).—Caucho.—Cera de palma.—[Ceroxylon andicola].—Cera de laurel [Myrica cerifera].—Cera negra (de abejas salvajes).—Coca.—[Eriovryon coca].—Coco.—Cochinitilla.—Copal (resina de Oriente).—Chiguina [resina aromática de Iguina].—Chontarruru duria.—Demajagua [corteza de un árbol para vestido].—Erutas tropicales (en alcohol).—Huarango [Coulteria tinctoria].—Guandú [Especie de Piper].—Guayusa [Especie de Ilex].—Grana.—Huila (Monnina nemorosa).—Incienso (Resina de Clausia).—Lana de oveja.—Lana de Llama.—Lana de cabra (Bambaco tebe).—Lana de frailejón [Especie grandiflora].—Maderas de varias especies.—Maderas petrificadas.—Miel de abeja.—Mumiá [pépita medicinal].—Orchiba.—

[Rocilla tinctoria].—Petróleo.—Plantas disecadas.—Plumas de ave.—Quillenes [Berberis trifidifolia].—Quilluyu [Mentha cobota].—Ita Itana [Krameria triandra].—Rocina de muelle [Shinus molle].—Romerillo [Hypericum laticolor].—Salvaje [Tillandsia usneoides].—Tagua [Fillephaps macrocarpa].—Tamarindo.—Vainilla.—[Vainilla aromática].—Valerianas [varias especies].—Yeso.—Zarzaparilla.—Zula (fruta de Guanalquiza, para teñir el cabello).

CEREALES Y OTROS GRANOS.

Alverjas.—Alverjones.—Anís. Arroz.—Azatrán.—Cacao.—Café. Cañaro ó porotón (Especie de Erythrina).—Chalote.—Chelcos [Lupinus albus].—Frijoles.—Garbanzos.—Habas.—Higuerilla [Bicinus palmachristi].—Lentijas.—Linaza. Maíz de montaña.—Mostaza.—Pallares [Phaseolus nullar].—Parollita. Quinua.—Quinua de tostar [Especie de Amaranthus].—Semilla de alfalfa.—Trigo [Especie de Phaeolus].—Trigo.

RAÍCES Y OTRAS SUSTANCIAS ALIMENTICIAS.

Achira (Canna indica).—Harina de cereales.—Jicama (Especie de Polymnia).—Mashua (Tropaeolum tuberosa).—Papas.—Pelma ó tuyo [Colocasia esculenta].—Queso.—Raspadura ó chancaca.—Zanahoria del país (Arracacha esculenta).

MINERALES.

Antracita.—Azarón.—Basalto. Blendá.—Borax (atincar).—Brea. Cal de varias especies.—Caparosa [sulfato de hierro].—Carbón de piedra.—Cobre.—Creta.—Cristal de roca.—Cuarzo.—Estalactitas.—Fierro.—Galena.—Granito.—Icamanche. Igarripu.—Mangaroso.—Mármol blanco.—Mármol rosado.—Mercurio.—Mica.—Obidiaria.—Ocre.—Oro.—Esmaladas.—Piedras de carterá.—Piedra de amolar.—Piedra de toque.—Pirita.—Piroxena.—Pizarras.—Plata.—Plomblagua.—Pómez.—Potasa.—Sal común de la Costa.—Sal de Tarqui.—Sal de Salinas.—Sal de Toma bela.—Sal de Glaubur.—Sulfre.—Silex.—Sorocha [pirita marcial].—Traquita.—Tumbaga.

PRODUCTOS INDUSTRIALES.

Acido sulfúrico.—Album de antigüedades.—Aguardientes.—Alcohol.—Almidón de papas.—Almidón de yucas.—Almidón de achiras.—Almidón de maíz.—Billetes de Banco.—Carnes salada.—Cerveza.—Cigarros.—Cigarrillos.—Cochinita.—Chocolata.—Escoba de yumbo.—Estampillas.—Fideos.—Fotografías.—Grabados.—Grana.—Insectos.—Jabón.—Jamoncitos.—Libros.—Litografías.—Menedá ecuatoriana.—Pájaros disecados.—Productos químicos.—Rapé.—Sulfato de quinina.—Velas estacadas.—Virriolo.

MANUFACTURAS.

Alfombras.—Alforjas.—Alpargatas.—Artefactos de madera.—Artefactos de hueso.—Artefactos de cuerno.—Artefactos de pelo ó plumas.—Bananas.—Barriles.—Bateses.—Bayetas.—Bayetas de Guano.—Bocinas de indio.—Bordados de todas especies.—Buñandas.—Cabyua.—Calzado.—Calzones de montar.—Casimires.—Correas.—Costales.—Cuerdas de vihuela.—Dibujos.—Encajes.—Esculturas.—Espuelas.—Estrellas para silleteros.—Fajas.—Figuras de cocoso.—Flores artificiales.—Frayadas.—Benos.—Fundas de sombrero.—Ganchos (montura de señora).—Gorros.—Guantes.—Hamacas.—Hilo de algodón de varios colores.—Hilos de lana de varios colores.—Jerga.—Licores de varias clases.—Ligas.—Loza del país.—Macanas.—Mapas geográficas.—Máquinas.—Medias de algodón.—Medias de lana.—Objetos anatómicos.—Obras de Carpintería, Ebanistería, Dentistería, Cerajería, Joyería, Hojalatería, Calderería, Corderería, Tintorería, Cerámica y de cualesquiera otras artes.—Paraguas.—Piel de diversos animales.—Pifanes de nuestros indios.—Pinturas.—Pita.—Planos topográficos.—Ponchos.—Ponchos de aguas.—Quipa (troupa de caracas).—Rien das.—Rondadores.—Sillas de montar.—Silletas.—Sogas de cabuya.—Sombreros de paja toquilla, mocora, paja de páramo, hielro y viruta.—Telas de algodón.—Telas de cerda.—Triple.—Vestuario de casimir del país.—Vestuarios de indio.—Vestuarios de solvajes.—Vihuelas.—Suelas.

Cualesquiera otros objetos notables que se hayan omitido en este catálogo. Quito, Diciembre 1.º de 1892.—El Ministro de Fomento.—Francisco Andrade Marín.

Nota.—Para dar facilidades á los expositores, hasta donde lo permite la urgencia del tiempo, la Delegación de Guayaquil recibirá toda clase de objetos con destino á la Exposición, durante todo el mes de Enero próximo.

Avisos del Día.

Edicto.

Se hace saber á los acreedores de Pedro Tessari que el Juzgado Civil de San Alejo, á petición de varios acreedores ha pronunciado el auto siguiente:

Guayaquil, Diciembre doce de mil ochocientos noventa y dos: á los diez de la mañana del día Lunes.—Vistos: A solicitud de los acreedores de Pedro Tessari, y habiéndose justificado los particulares á que se refiere la ley se declara en estado de quiebra al enunciado Pedro Tessari, por haber cesado en el pago de sus obligaciones mercantiles.

Nómbrese de Síndico provisional á Juan Gaggero. Orépsese judicialmente todos los bienes del fallido, sus libros, correspondencia y documentos. Prohíbese hacer pagos ó entregar mercaderías al fallido, sopena de nulidad de los pagos y entregas; y previénese á las personas que tengan papeles ó bienes que pertenezcan al deudor, los pongan á disposición de este Juzgado dentro de tercero día, de no hacerlo serán tenidos por cómplices ó ocultadores de la quiebra.

Convócase á los acreedores presentes para que con los documentos justificativos de sus acreencias, concurran á la primera junta general que se señala para el día veintidos de Diciembre de este año á las dos de la tarde. Hágase la misma convocatoria á los acreedores ausentes ó desconocidos bajo prevención de que se continuarán los procedimientos sin volverlos á citar. Publíquese esta providencia por la imprenta y por carteles para los efectos legales. Acumúndese todos los juicios que se signen contra el deudor, excepto los de los acreedores privilegiados si prefirieren hacer por separado uso de su derecho. Y por cuanto en la petición de quiebra se la acusa de fraudulenta, instrúyase el sumario respectivo, debiendo con tal motivo sacarse copia de esta actuación. Hágase saber. Habilitase el tiempo.—Burbano Aguirre.—Buro.

M. BURBANO AGUIRRE

AVISOS.

Itinerario combinado de la P. S. N. C. y C. S. A. de Vapores, para los meses de Diciembre de 1892 y Enero de 1893.

Table with columns for destination (e.g., Quito, Mapocho, Serena) and dates. Includes sub-sections for 'LEGADAS' and 'Diciembre'.

Table with columns for destination (e.g., Valparaiso, Panamá, Quito) and dates. Includes sub-sections for 'Salidas' and 'Enero-1893'.

Las fechas de llegada y salida del "Quito" se anunciarán por separado. LOS AGENTES.

Aviso de Policía.

Habiéndose presentado á la Intendencia de Policía varias peticiones de prórroga del plazo de que habla el artículo 4.º del "Reglamento de Servicio de Domésticos," y accediendo á ellas, el señor Intendente ha tenido á bien fijar el día 31 de los corrientes como último del plazo en referenciá, con el objeto de que hasta esa fecha las personas comprendidas en la disposición del artículo citado, puedan verificar la inscripción respectiva, ya que no les ha sido posible hacerlo hasta el día de hoy, como se estaba dispuesto.

Guayaquil, Dbre. 10 de 1892. El Secretario de la Intendencia.

Itinerario de Correos.

Table with columns for destination (e.g., Entradas, Lunes, Martes) and dates. Includes sub-sections for 'SECCIÓN INTERIOR' and 'Entradas'.

“LOS ANDES.”

FUNDADO EL AÑO 1863.
PUBLICACION DIARIA.

Precios de suscripción, PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual.....	S/ 1.
Id. trimestral.....	3.
Id. semestral.....	5.
Id. anual.....	10.
Número suelto.....	10 cts

En el Extranjero.

Semestre.....	S/ 7.
Año.....	14.

Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 ves	6 ves	10 ves	15 v	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m
Hasta 2 plgdas.	S. 1.	1.50	2.50	3.50	4	5	8	10	20	30
" 3 "	1.50	2.20	3.50	4	5	6	10	14	22	35
2 plgs. á 2 clms.	2	3	4.50	5	6	8	12	16	25	40
3 " " "	3	4	5.50	6.50	8	10	15	20	35	60
4 " " "	4	5	6.50	7.50	9	12	18	25	40	70
5 " " "	5	6	7.50	8.50	10	14	22	30	55	90
6 " " "	6	7	8.50	9.50	12	16	26	35	65	110
1 columna.....	8. S.	12	14	16	18	22	40	50	80	150

Avisos en la 3ª página 25 o/o de recargo.
Avisos en crónica 50 o/o de recargo.

Toda publicación deberá pagarse adelantada.
La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

JULIA & CA

—OFICINA—

Malecon 88 y 90.

Ofrecemos á nuestra numerosa clientela y al público en general, Oporto,

Jerez seco y dulce,

Seco para mesa,

Maia a,

Burdeos,

Pajarete,

San Francisco,

Priorato,

Morella,

Cataluña.

Envases en medias pipas, cuartrolas y anclotes, LOS AFAMADOS VINOS FINOS.

Montblanch negro y abocado,

Garnacha,

Jinebra,

Montserrat

tipos completamente nuevos y que no tienen rival, pues son puros y dan la merecida fama al país que los produce.

Envases en anclotes y damasinitas de 5 á 6 litros.

Habiendonos propuesto dar á conocer la variedad de clases que produce España en vinos, no tratáramos en garantizar á nuestros favorecedores la legalidad de lo mismo.

Renovación continua por cast todos los vapores.

Guayaquil, Noviembre 26 de 1892.

—FABRICA—

Libertad 148 y 150.

GRAN FABRICA NACIONAL DE CIGARROS Y CIGARRILLOS

“LA VEGA.”

“Bombero Ecuatoriano.”

Las afamadas cigarrillas

MARCA REGISTRADA.

Tabacos escogidos de los varios puntos productores del país, sin mezcla alguna de tabaco habano.

Calidad aceptable, baratura, buenos envases y puntual servicio. La fama que han alcanzado son su mayor recomendación.

CIGARROS

de toda clase y vitolas en elegantes cigitas de cedro.

Patriet, Resolbi anos, Conehas, Perlas Torp de, Asociacion, Brevas, Como eante, Vaggers, Caprihos, Paracelas, Flor de Guayas, Danantes, Opera, Casinos, Eleantes, Remall y otros de B.

Las cigitas de tabaco en rams, y ojo y aveve, de todos los puntos productores.

QUINA-LAROCHE

Falta de Fuerzas, Dispepsias, Anemia, Calenturas, etc.

ESPECIFICO

DEL DR. HALL
Celebre Remedio

PARA LA CURACION RADICAL DE LA

DEBILIDAD NERVIOSA, IMPOTENCIA, DEBILIDAD GENITAL, AFECCIONES DE LA VEJIGA O DE LOS RIÑONES.

Un libro explicando la Esperma torbeas se mandará á cualquiera por sona, que lo desee por escrito.

CONSULTAS GRATIS PREPARADAS POR EL ERANDE MEDICINE CO 54 West 23d Street, Nueva York.

SALON DEL GUAYAS.

Calle “9 de Octubre,” N.º. 35

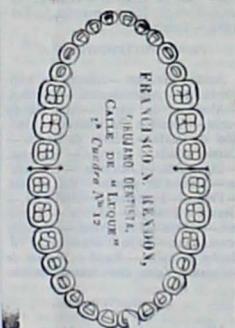
El nuevo propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio mas esmerado.

Lunch á toda hora.

Frescos de toda clase.

Surtido completo de li

cores.



Pinceladas.

Terminada ya la primera edición de esta importante obra nacional, elegante nentimpresa y con magníficos grabados, se halla de venta en la relojería y joyería Norte-Americana del señor don Carlo Herzog T., calle de Luque número 49, y en la casa del sus crito, calle de Boyacá intersección Colón, número 167.

Las personas que se hayan suscritas á la obra anticipadamente, deben dirigirse provistas de su recibo al almacén del señor don José Salcedo D., calle de Pichincha, al lado de la tienda del señor Miguel Campodónico.

Cada ejemplar vale do quince

Flor. F. Sinos

José Matias Avilés

Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de “Sucre” número 73, primer piso, 1 m.

FOTOGRAFIA AMERICANA, Junto al Teatro

Este acreditado establecimiento que durante algunos dias ha permanecido cerrado con motivo de estarse haciendo en el importantes reparaciones queda abierto desde esta fecha á la disposición del público de esta ciudad.

Desearios sus propietarios de ofrecer trabajos dignos de sus favorecedores, no han omitido medio alguno para adquirir las aparatos de sistema más moderno asi como tambien materiales de primera clase contratando además en la ciudad de New York, á un hábil artista que cuenta largos años de práctica y que ha trabajado durante mucho tiempo en la gran galeria de Healy & C. avenue New Yerk.

TRABAJOS ESPLENDIDOS, Precios al alcance de todos. FOTOGRAFIAS DESDE S. 20 HASTA S. 4 DOCENA

PARIS. Gran Hotel de Paris.

35 Faubourg y Montmartre. All ado de los Grandes Boulevards, en el centro de Paris. Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el Centro de la Capital, ofrece á los Señores Viajeros, Negociantes y Turistas, el mayor confort deseable.

PRECIOS DE CUARTOS, SALONES Y DEPARTAMENTOS PARA FAMILIAS

Entresuelo y 1er. piso—8, 7, 6, 5 y 4 francos. La diferencia en los precios de 2º y 3er. piso 6, 5, 4, 3, 50 y 3 francos. Solo consiste en la dimen. Pisos altos 4, 3, 50, 3 y 2, 50 francos. 3 años de las habitaciones.

RESTAURANTE A LA LISTA.

Almuerzo 3 francos. Comida 4 francos.—Vino comprendido.

Pen-ión y cuarto á precio reducido por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especial la española.

Consejo.—Los viajeros antes de llegar á Paris, harán bien en telegrafiar, al: Paríset—Paris—Llegaremos (tal hora, tantos minutos) estación tal (la que sea de llegada, Est. Nord, Orleans, Ouest—ontparnase, Ouest. St Lazare) apellido del viajero. Un empleado del GRAN HOTEL DE PARIS, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama, no escuchará á nadie, tomar un coche y decir:

Gran Hotel de Paris, 38 Faubourg y Montmartre.

RENAUD—Propietario y Director.

Guayaquil, Julio 17 de 1891

Historia del Ecuador

de 876 á 888.

POR JUAN MURILLO M.

De venta en la oficina de E. avila Calle de Livingston N.º

1, junto al Banco internacional

Precio S. 2.40 el ejemplar

DESPEDIDOS, BRONQUITIS, CAYARRO



PILORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA DE DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE. PROTECTOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La Pancreatina, administrada en las Hospitales de Paris, es el más poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de facilitar y labor asimiladas los alimentos las partes que los cuerpos grasos, el pan, el almidón y las féculas. Es decir, que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la Pancreatina sin el auxilio del estómago.

Ora previene la indigestión de los alimentos, de la alteración o falta total del jugo gástrico, ora de la inflamación o de ulceraciones del estómago y del intestino 2 á 5 Piloras de Pancreatina de Defresne después de comer darán siempre los mejores resultados. Los médicos las recetan contra las siguientes afecciones: GASTRITIS. HASTA PARA LA COMIDA. MARIAS DIGESTIVAS. VÓMITOS. EMBARSAO GÁSTRICO. Somnolencia después de comer y vómitos profusos del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frascos, 3 á 4 cucharitas de polvo después de comer

DESPEDIDOS, BRONQUITIS, CAYARRO

